

INFORMACIÓN SOBRE DONACIÓN DE SANGRE DEL CORDÓN UMBILICAL

Introducción

Se le pide que considere donar voluntariamente sangre del cordón umbilical de su bebé a un banco de sangre de cordón umbilical público para su posible uso en pacientes que necesitan trasplantes de médula. Su decisión de participar o no participar no tendrá ningún impacto en el estándar, o el costo, de la atención proporcionada a usted y a su bebé.

Información general

Durante el embarazo, la sangre del cordón umbilical transporta nutrientes de la madre al bebé. Después del nacimiento del bebé, el cordón umbilical se corta y el bebé es separado de la placenta. Tanto el cordón umbilical como la placenta se desechan. La sangre del cordón umbilical es rica en células hematopoyéticas inmaduras, que pueden usarse para pacientes que necesitan trasplantes de células madre como parte de su tratamiento para varias enfermedades, incluyendo cáncer, leucemia y linfoma (cáncer del tejido que fabrica células de la sangre), anemia de células falciformes (defecto genético que causa que los glóbulos rojos de la sangre cambien de forma), trastornos inmunológicos y otras enfermedades genéticas. El San Diego Blood Bank (SDBB) tiene un programa de sangre de cordón umbilical para recolectar, procesar y almacenar estas células, que de lo contrario se desearían, para su uso por pacientes que no están relacionados con la madre y el bebé y que necesitan un trasplante. Este programa del banco de sangre de cordón umbilical y de trasplante está afiliado con el Programa Nacional de Donantes de Médula Ósea (NMDP).

Procedimientos

Si usted piensa que podría estar interesado en donar la sangre del cordón umbilical de su bebé para trasplantes, se le está pidiendo ahora, antes del parto, que permita la extracción de sangre del cordón umbilical de su bebé después del parto. La recolección de sangre del cordón umbilical no cambiará la manera en que su bebé nace, ni la atención que usted y el bebé recibirán durante y después del parto. Si el proceso de recolección expondría a usted o a su bebé a cualquier riesgo de salud, los médicos y las enfermeras no recolectarán la sangre del cordón umbilical.

Al prestarse como voluntario, usted está de acuerdo con las siguientes actividades:

1. Proporcionar muestras de sangre personales para pruebas de enfermedades infecciosas.
2. Permitir la recolección de la sangre del cordón umbilical y de la placenta después del parto seguro y sin complicaciones de su hijo.
3. Aceptar el transporte de la sangre del cordón umbilical recolectada, y sus muestras de sangre, al SDBB para realizar más pruebas.
4. Permitir la medición del volumen de sangre del cordón umbilical recolectada, y permitir que el personal del SDBB cuente el número de células presentes.
 - a. Si la unidad de sangre del cordón cumple con los requisitos, permitir que el personal del SDBB se ponga en contacto con usted para obtener el historial médico personal pertinente y el historial médico de la familia, así como obtener un consentimiento

informado específico para completar los pasos necesarios para hacer que la sangre del cordón umbilical esté disponible para el trasplante.

- b. Si la unidad de sangre del cordón umbilical no tiene suficiente volumen y células, permitir que la sangre del cordón umbilical recolectada se utilice para investigaciones médicas con el fin de mejorar el proceso de trasplante para futuros pacientes o para investigar nuevas terapias utilizando sangre del cordón umbilical, para estudios de calidad de laboratorio, para que el programa la use de otra manera médicamente apropiada o desecharse como residuo médico. Cualquier estudio realizado en la sangre del cordón umbilical recolectada será etiquetado con un número único de identificación, no con su nombre, y la fecha y hora de recolección. La información que une el número único de identificación a su información de identificación se mantendrá confidencial en el SDBB, y solo el personal del SDBB tendrá acceso a su información de identificación.

Confidencialidad

Los registros relacionados con la recolección y almacenamiento de sangre de cordón umbilical se mantendrán privados y confidenciales. Solo el personal autorizado del Programa de Sangre de Cordón Umbilical tendrá acceso a su información personal. Para protegerlo a usted y la privacidad de su bebé, un número único de identificación será asignado a usted y a la sangre del cordón umbilical de su bebé. El número único de identificación será utilizado para todas las muestras de sangre de cordón durante la recolección, la verificación y el procesamiento. El vínculo entre usted y el nombre de su bebé, y entre usted y los números únicos de identificación de su bebé, se mantendrá en un archivero bajo llave y se almacenará en una base de datos electrónica segura en las áreas restringidas del SDBB.

Costo y compensación

Ni usted ni su bebé recibirá ninguna compensación por la donación de sangre del cordón umbilical de su bebé al SDBB para este programa. Todos los costos asociados serán pagados por el Programa de Sangre de Cordón Umbilical del SDBB. Ni a usted ni a su seguro se le cobrará por ningún gasto.

Preguntas o inquietudes

Sugerimos que haga preguntas. Si tiene alguna pregunta relacionada con este programa, o si desea información adicional, puede comunicarse con el Departamento de Terapia Celular del SDBB al (619) 400-8304.